

**Relaciones Económicas
de Colombia y Cuba:
Perspectivas y Posibilidades**

Guillermo E. Perry R.

Relaciones Económicas de Colombia y Cuba: Perspectivas y Posibilidades

Guillermo E. Perry R.

A. Introducción

El comercio colombo-cubano, virtualmente suspendido por 14 años, se reinició vigorosamente en 1975, a partir de la reapertura de relaciones diplomáticas entre los dos países.

El sector exportador colombiano ha vislumbrado el mercado cubano como uno de particular interés y dinamismo. Por otra parte, se ha comenzado a explorar otras posibilidades de cooperación económica que se abren en razón de la existencia de actividades comunes desarrolladas bajo sistemas económicos diferentes.

A más del interés que suscitan estas posibilidades de intercambio por sí mismas, las relaciones económicas colombo-cubanas pueden jugar un papel especial en la posible ampliación de las relaciones económicas entre Colombia y los países miembros del CAME¹. El gobierno colombiano ha venido tomando medidas que faciliten una amplia-

ción de estas relaciones y en diciembre de 1975 solicitó la suscripción de un Convenio Especial con el CAME, el cual se negocia en la actualidad, con este propósito².

En adición a las razones anteriores, el hecho de que los procedimientos y políticas de comercio exterior y cooperación técnica de una economía centralmente planificada, como la cubana, presentan aspectos novedosos a las relaciones de intercambio, ha motivado la presentación de este ensayo a los lectores de COYUNTURA ECONOMICA.

El artículo describe brevemente la estructura de la economía y en particular del comercio exterior de Cuba, así como su organización y políticas en este último campo. Posteriormente examina en algún detalle las posibilidades del intercambio comercial y de la cooperación económica y técnica en áreas de interés mutuo para los dos países.

¹ Consejo de Ayuda Mutua Económica, organismo de apoyo y coordinación de la integración económica entre la URSS, Alemania Oriental, Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumanía, Bulgaria, Cuba y Mongolia.

² FEDESARROLLO recién ha terminado un estudio sobre el tema, con financiación de PRO-EXPO, del cual se toma el presente artículo.

Cuadro 1
COMPOSICION DEL PRODUCTO SOCIAL¹
(millones de pesos cubanos)

	1970	1971	1972	1973	1974 ²
Producto social global	8.356.0	8.966.5	10.417.9	11.921.8	13.149.0
Agricultura y ganadería	1.164.6	1.066.5	1.122.7	1.171.3	1.217.9
Silvicultura	17.8	25.1	28.8	35.3	37.8
Pesca (extractiva)	47.2	61.0	64.1	69.4	68.6
Industria	4.000.3	4.177.0	4.458.3	4.988.3	5.395.6
Construcción	436.3	573.8	803.7	1.026.7	1.173.2
Transporte	788.5	792.6	822.3	840.4	864.3
Comunicaciones	66.9	67.9	71.5	73.4	73.5
Comercio	1.834.4	2.202.6	3.046.5	3.721.5	4.318.1

Fuente: Banco Nacional de Cuba y Dirección Central de Estadística, Desarrollo y Perspectivas de la Economía Cubana, 1975, pág. 23.

¹ Se denomina "producto social global" el valor de todos los bienes y servicios productivos generados en el país en el transcurso de un año. Es igual a la suma del valor de las producciones brutas de todos los sectores productivos. El producto social global se determina en Cuba según el "sistema de producto material", aceptado por la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas. Nótese que no corresponde a valor agregado y por tanto el producto social global es mayor que el producto interno bruto.

² Cifras preliminares.

B. La economía y las relaciones económicas internacionales de Cuba

1. Estructura económica y del comercio exterior

La economía cubana presenta características muy *sui-géneris* que la diferencian de las economías de países del tercer mundo, por una parte, y de las economías centralmente planificadas, por otra.

A diferencia de la mayoría de los países en desarrollo de su mismo nivel de producto per-cápita (806 dólares en 1974) y ámbito económico (7.414 millones de dólares de producto interno bruto)³, la producción industrial tiene un peso significativo en su producción total (del 41% en 1974, véase cuadro 1). La estructura productiva actual está claramente influenciada

por el gran énfasis en la industrialización que han puesto los países socialistas en forma general dentro de su estrategia de desarrollo. Sin embargo, a diferencia de lo que ha sucedido en otros países miembros del CAME, el énfasis de su industrialización no ha recaído en tan alto grado sobre las industrias básicas y pesadas sino en gran medida sobre las ramas directamente relacionadas con la agricultura (industrias del azúcar, alimenticia, bebidas y tabacos —las cuales, en conjunto suman un 44.3% de su producción industrial— y producción de maquinaria e implementos agrícolas) y la industria ligera en general (véase cuadro 2).

En cuanto al comercio exterior, en su importancia y estructura, éste se asemeja más al de los países del tercer mundo que al de los países socialistas. En primer término, la economía cubana es muy abierta. Sus exportaciones representaron el 31.4% de su producto interno bruto en 1974 y sus importaciones el 30.5% del mismo para ese año (véase cuadro 3).

³ Banco Nacional de Cuba y Dirección Central de Estadística, Desarrollo y Perspectivas de la Economía Cubana, 1975. Cuba tenía una población de 9.2 millones de personas en 1974.

Cuadro 2
COMPOSICION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL
 (en millones de pesos cubanos a precios constantes de 1965)

	1970	1974 ¹	Tasa anual de crecimiento 1970-74 %
Total	4.000.3	5.395.6	7.7
Industria azucarera	704.4	618.0	-3.2
Minería	69.9	76.6	2.3
Metalurgia y mecánica	222.1	523.6	23.8
Extracción de áridos y elaboración de minerales no metálicos	102.1	292.5	30.1
Petróleo y sus derivados	318.3	397.0	5.7
Química	460.1	624.2	7.9
Textil y del cuero	323.0	520.6	12.7
Alimentos	1.030.6	1.299.7	6.0
Bebidas y tabacos	395.9	476.1	4.7
Energía eléctrica	122.2	150.4	5.3
Elaboración y productos de la madera	59.6	108.9	16.3
Industrias gráficas y conexos	57.1	61.9	2.0
Otras industrias	135.1	246.1	16.2

Fuente: Desarrollo y Perspectivas de la Economía Cubana, Banco Nacional de Cuba, pág. 60.

¹ Cifras preliminares.

En segundo lugar, Cuba es básicamente un monoexportador. El azúcar representa entre el 74% y el 86% de sus exportaciones en valor⁴. Los productos primarios (azúcar, tabaco, níquel, cobalto y productos de la pesca) constituyen entre el 97% y 98% del valor de sus productos exportados (véase cuadro 4).

Por otra parte, sus importaciones están constituidas en aproximadamente un 20% por alimentos, en un 12-15% por combustibles y productos minerales, en un 20% por bienes de capital y material de transporte y en un 40% por bienes intermedios, entre los cuales tienen un alto peso los productos de fundición y acero y los petroquímicos (véase cuadro 5).

En cuanto a la distribución geográfica de su intercambio, un 56% de sus

exportaciones y un 65% de sus importaciones tienen lugar con países miembros del CAME⁵. De ello, un 41% y un 56% respectivamente corresponden al comercio con la URSS. Las exportaciones a países capitalistas desarrollados constituyen un 28% del total y a países en desarrollo un 16%; las importaciones de estas áreas representan respectivamente el 25% y el 10% de sus compras totales en el exterior (véase cuadro 6).

Al contrario de lo que sucede con otros países miembros del CAME, la participación en su intercambio total del comercio con dichos países ha venido en aumento (era del 50% en exportaciones y del 57% en importaciones entre 1959 y 1968), y en especial la dependencia del comercio en la economía de la URSS se ha incrementado (la participación correspondiente era del

⁴ Según varíen los precios internacionales. La dependencia en su variación se amortigua un tanto por la forma como se fijan los precios al interior del CAME. Véase más adelante.

⁵ Anuario Estadístico de Cuba. En estas cifras no aparece el comercio con la República Popular China. Este tiene una participación del 6% según la obra citada del Banco Nacional.

37% y el 45% respectivamente en dicho período). Las cifras comparativas del período 1959-1968 y 1974 reflejan la virtual extinción del comercio con EEUU a partir del embargo que este país decretó contra Cuba. No obstante, las cifras de 1969 a 1974 indican asimismo la continuación de la tendencia señalada.

Por otra parte, Cuba es el único país miembro del CAME que mantiene un alto saldo negativo frente a los otros miembros (27.9% de sus importaciones

del área) y en particular con respecto a la URSS (38.7% de sus importaciones de este país; lo cual representa el 90% de su déficit total con el área⁶). Con respecto a terceros países, tanto desarrollados como en desarrollo, presenta, en el agregado, saldos superavitarios o deficitarios según varíen los precios del azúcar en el mercado internacional.

2. Política comercial cubana

Los hechos anteriores se explican en gran medida por los términos de intercambio en general muy favorables que ha usufructuado Cuba en su comercio con el área socialista, por la mayor estabilidad cambiaria que le permite el sistema de fijación de precios en el comercio al interior del CAME y por el financiamiento blando que le han ofrecido los países de Europa Oriental y en particular la URSS.

En efecto, en 1977 Cuba recibe más del doble del precio internacional en sus ventas de azúcar a la URSS y compra petróleo a menos de la mitad de su precio internacional. Este hecho es en parte resultado de un tratamiento preferencial otorgado según los principios del Programa Complejo y de concesiones bilaterales de la URSS, y en parte resultado del sistema de fijación de precios vigente para el intercambio entre miembros del CAME.

Por otro lado, este sistema (basado en el promedio de los precios internacionales para los últimos 5 años) hace que las fluctuaciones de los ingresos y egresos de divisas sean menos drásticas que lo que ocurriría si una mayor parte de su intercambio tuviera lugar con el área capitalista. Naturalmente, el sistema implica asimismo que en los años de altos precios internacionales del azúcar, Cuba vende este producto a los otros miembros del CAME a un pre-

Cuadro 3

COMPOSICION DE LA OFERTA Y DEMANDA GLOBAL EN CUBA

(millones de pesos cubanos)

	1970	1974 ⁵
A. Oferta Global	5.542.0	9.674.6
1. Producto interno bruto	4.203.9	7.414.1
2. Importaciones ¹	1.338.1	2.260.5
B. Demanda Global	5.542.0	9.674.6
1. Exportaciones ²	1.088.4	2.328.3
2. Inversión bruta	668.5	1.664.8
a. Construcción y montaje ³	(301.1)	(990.5)
b. Equipos ³	(333.5)	(510.4)
c. Otros ⁴	(33.9)	(163.9)
3. Consumo personal y social	3.785.1	5.681.5

Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Desarrollo y Perspectivas de la Economía Cubana*, pág. 24.

¹ Incluye las importaciones de mercancías y el valor de los servicios productivos necesarios para la realización de las actividades de importación.

² Incluye exportaciones de mercancías valoradas FOB y servicios productivos.

³ Excluye los gastos de mantenimiento de las edificaciones y equipos existentes.

⁴ Incluye la formación de capital agrícola y silvícola e incremento de la masa ganadera. Excluye la formación de inventarios.

⁵ Cifras preliminares.

⁶ Cifras para 1973. El año 1974 presenta una situación excepcional por el aumento en los precios del azúcar.

Cuadro 4
COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES CUBANAS:
PRODUCTOS SELECCIONADOS

(porcentajes)

Productos	1968	1969	1970	1971	1972
Total	98.4	98.6	99.5	99.5	98.7
Productos alimenticios	79.7	78.6	79.4	79.8	78.6
Pescados y preparados de pescado	1.5	1.9	1.8	2.5	3.3
Frutas y legumbres	0.6	0.5	0.3	0.4	0.8
Cítricos y conservas	0.3	0.4	0.3	0.3	0.6
Azúcar, preparados de azúcar y mieles	77.4	76.5	77.1	76.7	74.6
Bebidas y tabacos	6.0	6.7	3.3	3.8	5.1
Bebidas	(0.3)	(0.5)	(0.2)	(0.1)	(0.3)
Tabaco y sus manufacturas	(5.7)	(6.2)	(3.2)	(3.7)	(4.8)
Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	12.3	13.1	16.7	15.8	14.9
Minerales metalíferos y chatarra metálica (productos de níquel, cobalto y manganeso)	12.2	13.1	16.7	15.8	14.9
Productos animales y vegetales en bruto	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Productos químicos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Artículos manufacturados clasificados principalmente según el material	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico de Cuba, 1973.

Cuadro 5
COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES CUBANAS:
PRODUCTOS SELECCIONADOS

(porcentajes)

Productos	1968	1969	1970	1971	1972 ¹
Total	79.8	79.0	77.3	79.1	77.0
Productos alimenticios	19.1	17.7	18.5	20.6	22.7
Materiales crudos no comestibles excepto los combustibles	5.0	4.4	4.6	5.0	4.2
Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	8.5	8.7	8.7	9.2	12.5
Aceites y mantecas de origen animal y vegetal	2.2	1.5	1.6	2.1	2.3
Productos químicos	8.7	5.8	6.0	4.1	4.8
Artículos manufacturados clasificados principalmente según el material	9.8	10.4	9.9	9.9	11.5
Papel, cartón y sus manufacturas	0.5	0.4	0.7	0.6	0.9
Manufacturas de metales	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1
Maquinaria y material de transporte	26.5	30.5	28.0	28.1	18.9
Artículos manufacturados diversos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección General de Estadística. Anuario Estadístico de Cuba, 1973.

¹ Cifras preliminares.

Cuadro 6

COMERCIO EXTERIOR POR AREAS GEOGRAFICAS¹

	1959/68 ²		1969		1970		1971		1972 ³		1973 ⁴	
	Expor- taciones	Impor- taciones	Expor- taciones	Impor- taciones	Expor- taciones	Impor- taciones	Expor- taciones	Impor- taciones	Expor- taciones	Impor- taciones	Expor- taciones	Impor- taciones
A. Valor total (en millones de pesos cubanos constantes)	630	843	667	1.222	1.049	1.311	861	1.388	771	1.190	1.151	1.391
B. Distribución porcentual ;	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1. Europa	63	72	71	88	75	87	65	84	60	84	69	81
a. Mercado Común Europeo	(4)	(7)	(6)	(10)	(3)	(13)	(3)	(11)	(4)	(6)	(6)	(13)
b. Asociación de Libre Comercio Europeo	(4)	(4)	(4)	(8)	(3)	(7)	(3)	(7)	(4)	(6)	(2)	(1)
c. Europa Oriental (CAME)	(50)	(57)	(54)	(66)	(65)	(64)	(54)	(64)	(46)	(70)	(57)	(64)
d. Resto de Europa Occidental	(5)	(4)	(7)	(4)	(4)	(3)	(5)	(2)	(6)	(2)	(4)	(3)
2. Asia	19	13	26	10	23	10	28	13	33	12	26	14
3. Africa	3	1	2	1	1	1	3	0	2	0	2	0
4. América	15	14	1	1	1	2	4	3	5	4	3	5

Fuente: Dirección General de Estadística, Anuario Estadístico de Cuba, 1973, pp. 188-191.

¹ Exportaciones FOB; Importaciones CIF.

² Promedio anual.

³ Las cifras de importaciones son preliminares.

⁴ Cifras preliminares.

cio inferior: en 1974 el precio internacional promedio fue de 29.7 centavos de dólar por libra FOB y las ventas a la URSS se liquidaron a 19.6 centavos⁷. Por último, los saldos deficitarios constituyen una deuda a interés muy bajo o nulo y pagadera en productos.

Así, no es sorprendente que Cuba haya incrementado su comercio con el área en forma más rápida de lo que ha crecido su intercambio global y que su política comercial actual otorgue prioridad a las compras efectuadas en el área socialista⁸. Básicamente lo que no puede adquirirse en el área (por razones de calidad y tecnología, por faltantes o porque los otros países socialistas reservan ciertos bienes 'duros' para su comercio en monedas duras) se busca en el mercado internacional de acuerdo a los siguientes criterios: costo, compensación, cercanía geográfica e interés político. La compensación (así el comercio se realice en libre convertibilidad) es de alguna importancia para Cuba, como economía centralmente planificada, por cuanto mediante ello puede planificar con mayor facilidad su comercio exterior. Sin embargo reviste menos importancia que para otros países socialistas por dos razones: 1) las exportaciones cubanas están constituidas en su gran mayoría por bienes duros, los cuales no requieren de la compensación para su colocación; 2) el valor de las exportaciones cubanas es muy variable por su dependencia en un solo producto sujeto a una gran inesta-

bilidad de precios. Hasta el presente la economía se ha regido por planes anuales, pero ya está a consideración de la Asamblea Popular el primer plan quinquenal. La política indicada es en efecto operativa, por cuanto el comercio exterior constituye un monopolio estatal y se orienta por mecanismos administrativos y no por mecanismos de precios

3. *Organización para el comercio exterior y la colaboración científica, económica y técnica.*

A partir de 1976, como consecuencia del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, se emprendió una reestructuración del aparato estatal y del sistema de dirección de la economía. En cuanto hace al comercio exterior se adoptó la organización vigente en la URSS: las empresas de comercio exterior dependen administrativamente del Ministerio de Comercio Exterior. Estas Empresas se especializan en grupos de productos, como sucede en los países de Europa Oriental: Maquimport, Quimimport, etc.. Transitoriamente se mantienen algunas empresas (que tienen a su cargo la comercialización interna de los productos que importan) bajo el Comité Estatal de Abastecimientos: Tracto Import (maquinaria agrícola), Transimport (material de transporte) y Construimport (maquinaria de construcción). Lo mismo sucede con Medicuba (que importa material farmacéutico y equipo hospitalario), la cual depende del Ministerio de Salud Pública y con Caribex (exportadora de mariscos y pescados) que depende del Ministerio de Pesca. Finalmente hay algunas empresas menores que exportan directamente como en el caso de libros, discos, películas, etc.

Por otra parte, la importación de plantas completas, la importación de equipos mayores a crédito y el intercambio de servicios, se efectúan a través de empresas especializadas que dependen del Comité de Colabora-

⁷ Banco Nacional, *op. cit.*, págs. 31 y 32.

⁸ Cuba ha estrechado sus relaciones formales con los países miembros del CAME en los últimos años. En 1972 ingresó al CAME y firmó ambiciosos convenios comerciales y de cooperación con la URSS. En 1974 se hizo miembro del BII y el BICE. Se acaba de iniciar la construcción de un gran proyecto de explotación de níquel con participación de los otros miembros del CAME. Ya se adelanta la construcción de otro proyecto de níquel y de una planta de energía nuclear con participación de la URSS. Durante 1977 se han llevado a cabo reuniones del Comité Ejecutivo del CAME y de los ministros de comercio exterior del área en la Habana..

ción Científica y Técnica⁹. Este Comité es también el encargado de suscribir y administrar los Convenios de colaboración económica, técnica y científica, en sus distintas modalidades, que constituyen el marco jurídico dentro del cual se efectúa la 'colaboración' en condiciones preferenciales.

4. *Cooperación científica y técnica entre Cuba y otros países de América Latina*

a. Cuba-Méjico

Estos países han suscrito dos convenios: uno de colaboración científica-técnica y otro de colaboración económica-técnica, que han operado ya por tres años.

El primero comprende actividades de investigación conjunta, intercambio de información técnica y sobre marcas y patentes, intercambio de misiones técnicas, intercambio de especies animales y vegetales y adiestramiento en las áreas siguientes: agropecuaria incluyendo desarrollo forestal, pesca, transporte, comunicaciones, industria azucarera, química, alimenticia y metalmeccánica, salud pública y administración metropolitana. Las principales acciones hasta ahora han estado constituidas por: intercambio de plantas, intercambio de especies avícolas (Méjico recibió una línea de gallinas ponedoras de alto rendimiento desarrollada en Cuba); asistencia técnica de Méjico en riego por goteo para cítricos; investigaciones conjuntas en el golfo de Méjico para estudiar especies y determinar reservas pesqueras; adiestramiento en reparación ferroviaria de personal cubano en Méjico; intercambio técnico en la industria tabacalera (Cuba ha dado asistencia técnica en tabaco negro y recibido en tabaco rubio); asistencia técnica de Méjico en fertilizantes fosfóricos; cooperación técnica en procesamiento de alimentos

y cooperación en administración y planeación de acueductos.

El segundo cubre las siguientes áreas:

—Azúcar: acuerdos de suministro cubano de partes y piezas para ingenios; asistencia técnica cubana en la programación de la zafra; diseño y construcción conjunta de dos ingenios gemelos, totalmente automatizados; cooperación de derivados, especialmente en producción de alcoholes.

—Industria metalmeccánica: cooperación en industria automotriz, en producción de vagones para ferrocarril y en producción de tractores de orugas (acuerdos de complementación y suministro); asistencia de Méjico y suministro de equipos para la ampliación de la planta meccánica de Santa Clara, en particular de la fundición de acero.

—Siderurgia: cooperación en procesamiento de mineral de hierro en Méjico y asistencia técnica a Cuba en industrialización de lateritas.

—Industria química: cooperación en producción de amoníaco, petroquímica y refinados de petróleo.

Además el Convenio prevé la creación de empresas mixtas (se han establecido dos: una para planeación y diseño de proyectos industriales y otra para comercializar productos cubanos en Méjico y algunos productos —ron, tabaco—, en terceros países) y un fondo especial para financiar todas las actividades en su desarrollo.

Es interesante anotar que este Convenio cubre además todos los aspectos comerciales, de modo que la Comisión Mixta respectiva se ocupa de ambos temas.

b. Cuba-Panamá

No se ha suscrito ningún convenio, pero ha habido asistencia técnica cu-

⁹ La compra y venta de servicios técnicos se efectúa a través de la empresa Cubatex.

vana en la producción de cítricos y en desarrollo forestal y pecuario y en la industria azucarera. Además Cuba donó un centro de acopio completo para la industria azucarera.

c. Cuba-Venezuela

Se está negociando la suscripción de un Convenio de colaboración científica-técnica cubriendo las siguientes áreas: industria azucarera, ganadería, hortalizas, agricultura, prospección de petróleo, producción de fertilizantes, siderurgia e industria química. En Venezuela coordinarían la ejecución de los programas el CONICID (Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnica) y CORDIPLAN.

d. Cuba-Perú

En 1974 se firmó un Convenio de colaboración científica y técnica cubriendo las siguientes áreas:

—Industria azucarera y alimenticia: intercambio de especies y variedades.

—Agropecuaria: maíz, arroz, café, raíces y tubérculos, desarrollo forestal, cítricos, piña, ganadería y avicultura.

—Industria: fertilizantes (úrea, ácidos sulfúrico y fosfórico); siderurgia y metalurgia; derivados de la caña (en especial, utilización de bagazo en la industria de pulpa y papel y en la producción de tableros de madera).

Hasta ahora la colaboración ha sido de carácter científico y técnico excepto en el caso de la pesca. Hace dos años se suscribió un convenio especial (económico comercial) que se encuentra en renegociación, mediante el cual se está efectuando explotación conjunta de recursos atuneros en el mar territorial del Perú (aprox. 40.000 ton.-anuales). Se utilizan 17-18 barcos cubanos con tripulación mixta y algunos barcos-madre cubanos con instalaciones receptoras, procesadoras, congeladoras y de producción de harina de pescado. Cuba

entrega un porcentaje de la captura a Perú y el resto lo exporta desde allá a Japón y Europa. Los barcos se reparan en los astilleros peruanos.

e. Otros países

Cuba tiene estrechas relaciones de colaboración con otros países como Guyana (a quien presta asistencia técnica en pesca especialmente) y Jamaica, con quien coopera especialmente en el campo azucarero. No se posee información mas detallada sobre estos convenios.

C. Posibilidades de intercambio Colombo-Cubano

1. Posibilidades de intercambio comercial

La política comercial descrita en el capítulo anterior implica que difícilmente Cuba desviará importaciones provenientes del área socialista por compras a países como Colombia en moneda convertible, aún en casos en que por concepto de fletes u otras ventajas comparativas nuestras ofertas conlleven un menor costo. De modo que nuestras exportaciones a Cuba pueden crecer en general en la medida que sustituyan con mejores términos otras fuentes de aprovisionamiento en moneda convertible, o constituyan una expansión neta de su comercio, y estarán limitadas por la situación coyuntural de disponibilidad cubana de divisas fuertes, es decir, por los precios internacionales del azúcar. Complementariamente, nuestras exportaciones pueden incrementarse en cualquier circunstancia en la medida en que estén compensadas por importaciones, como es la regla general con los otros países miembros del CAME. Asimismo, operaciones de cooperación en las que Cuba adquiera productos colombianos en moneda convertible y los transforme con destino a mercados del CAME, no serían atractivas para Cuba, por cuanto su interés en esos mercados radica fundamentalmente en los términos de

Cuadro 7
COMERCIO COLOMBIA—CUBA
(miles de dólares)

	1961-1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
Exportaciones								
Total		27			15		11.068	10.559
Legumbres, raíces, tubérculos y otros		27						
Arroz							9.983	
Frijol negro (caraota)								3.991*
Maderas								496*
Textiles								1.996*
Cemento							1.063	
Herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa					5			
Manufacturas diversas de metal						2		
Calderas						8		
Motores eléctricos monofásicos							22	
Válvulas, conexiones, etc.								992
Otros (bienes de consumo)								2.999
Total Importaciones							8	33

Fuente: INCOMEX.

* Cifras preliminares.

intercambio muy favorable que recibe por sus productos tradicionales. La cooperación con miras a terceros queda limitada a mercados del área convertible.

Las exportaciones de Colombia a Cuba en los últimos años (cuadro 7) cubren rubros muy disímiles y que cambian de año a año; legumbres y tubérculos en 1970; calderas, herramientas, cuchillería y cubiertos y otras manufacturas de metal en 1973; arroz, cemento y motores eléctricos monofásicos en 1975; frijol negro, maderas, textiles y productos metalmeccánicos en 1976. A partir del restablecimiento de relaciones diplomáticas, el comercio ha tendido a estabilizarse en 1975 y 1976. En estos dos años ha habido un intercambio de misiones comerciales que ha facilitado los contactos directos entre exportadores e importadores de los dos países. La misión

cubana visitó el país en Abril de 1975 y entró en contacto con varias empresas colombianas en los rubros indicados en el cuadro 8. La misión colombiana visitó a Cuba en Febrero de 1976. Como consecuencia de ella se suscribió un Convenio de crédito recíproco entre los dos bancos centrales, se establecieron corresponsalías entre el Banco Nacional de Cuba y algunos bancos comerciales, se iniciaron discusiones para solucionar las dificultades de transporte aéreo y marítimo y se estrecharon los vínculos en los sectores metalmeccánico, textil y de los materiales de construcción.

El análisis que sigue de los productos colombianos que presentan una mayor posibilidad, se basa en los criterios anteriores y en cifras hasta 1973¹⁰, dado que por razones estraté-

¹⁰ Anuario Estadístico de Cuba, 1973. Estadísticas del CAME, Moscú, 1976 (traducción del ruso).

gicas, ante el bloqueo económico que sufre dicho país, no hace públicas sus cifras más recientes de comercio exterior. Esta información se complementa en algunos casos con lo que se sabe sobre sus planes de producción reciente y futuro. El análisis se basa además en estudios previos de INCOMEX¹¹ y en memorandos internos del Banco de la República¹².

El primer grupo de productos estaría constituido por aquellas que muestran importaciones crecientes del área no socialista y sobre los cuales no se conocen planes de expansión significativa de la producción interna. En esta situación están: maíz, frijoles negros (caraotas), máquinas herramientas y partes y piezas¹³. En el segundo grupo se clasifican productos cuyas importaciones de países no socialistas se mantienen estacionarios u oscilan con la disponibilidad de divisas de Cuba¹⁴: madera aserrada y traviesas de madera (debe advertirse que la mayor parte de estas importaciones procede de países socialistas —URSS— de modo que lo proveniente de otras áreas no llegaba a US\$1.0 millón en 1972) y neumáticos. Un tercer grupo contiene productos cuyas importaciones de países no socialistas disminuyen: leche en polvo, fertilizantes nitrogenados distintos de urea (la mayor parte procede de países socialistas), implementos agrícolas bombas de agua para pozos profundos (la mayoría de éstas provienen de países socialistas).

¹¹ INCOMEX, Cuba: *Economía y Comercio Exterior*, Marzo de 1975. Misión comercial de la República de Cuba, Junio de 1975. Misión Comercial a Cuba, Marzo, 1976.

¹² Memorando de Marta Lucia Gómez a la Gerencia, Marzo 1976.

¹³ La mayoría de los últimos grupos proviene sin embargo, de países desarrollados. Las partes y piezas se refieren a equipos agrícolas y otro tipo de maquinaria.

¹⁴ Los tres productos encontrados en esta clasificación presentan oscilaciones.

Cuadro 8
PRODUCTOS COLOMBIANOS DE
INTERES PARA CUBA
(Misión Comercial de Cuba, 1975)

Empresa comercia- lizadora cubana	Productos
ALIMPORT	Arroz Frijol (caraota) Fosfato dicálcico
CUBATEX	Accesorios industria de la confección hilazas, tejidos y algodón en fibra, pieles curtidas.
FERREIMPORT	Artículos ferretería: Tuercas, tornillos, arandelas, válvulas, conexiones, correas transportadoras, cerraduras, sanitarios.
MAQUIMPORT	Aisladores, cables eléctricos y telefónicos, Calderas, compresores, correas transportadoras, cadena conductores de cobre y aluminio centrifugas.

Fuente: Incomex.

A continuación se presentan cuatro grupos para los cuales no se cuenta con información sobre la procedencia de las importaciones, la cual debe ser determinada para clasificarlos correctamente en uno de los grupos anteriores o de los posteriores, pero sobre los cuales se sabe que las importaciones proceden en su mayor parte de países socialistas. Con importaciones crecientes: carne y sus preparados, coque, tejidos de lana, llantas; papel, cartón y sus manufacturas. Con importaciones estacionarias: máquinas de oficina y calzado. Con importaciones oscilantes: productos lácteos y huevos, cebollas, fuel oil, aceites vegetales, soda cáustica, tejidos de algodón y seda y accesorios para maquinaria agrícola. Con importaciones decrecientes: papa, antracita, aceites y mantecas animales, tejidos de lino, carretas de caña, bombas distintas a las mencionadas arriba, motores eléctricos, manufacturas de metales comunes y cemento.

Por último, los grupos con menores posibilidades, según lo expuesto, están conformados por productos cuyas im-

portaciones proceden en totalidad de los países socialistas: algodón en fibra y aceite vegetal crudo (constantes) y quesos, pescados y mariscos¹⁵ (decrecientes).

Caben varias observaciones. Por una parte, los planes de expansión en textiles (tejidos) y cemento posiblemente lleguen a eliminar las importaciones a estos rubros. Sin embargo, esta expansión generará un aumento en la demanda por hilazas e hilos de algodón. Asimismo, con base en los sectores prioritarios del plan quinquenal puede afirmarse que se abrirán posibilidades amplias para nuevos productos de exportación colombiana como el carbón coquizable y la roca fosfórica.

Dado el cúmulo de factores que afecta la posibilidad de nuestras exportaciones a un mercado como éste y su variabilidad, se recomiendan exploraciones sistemáticas del mercado cubano a través de sus empresas de comercio exterior. Conviene anticiparse al momento en que estas empresas emprendan giras por el exterior en búsqueda de proveedores. Asimismo, resulta de gran utilidad la operación anual de una comisión mixta para identificar oportunidades y concretar acuerdos. Esta comisión habría de operar en el marco de un convenio comercial y de pagos, que convendría suscribir, como sucede en la actualidad con otros países miembros del CAME.

Las restricciones eventuales por escasez de divisas fuertes podrían obviarse mediante créditos a dos o tres años, en términos comerciales, otorgados por el Banco de la República al Banco Nacional o alternativamente por PROEXPO a las empresas cubanas de comercio exterior a través de los exportadores individuales (en este último caso el crédito no podría pasar de seis meses bajo las regulaciones) vigen-

tes cuando Cuba se encuentre con escasez de monedas convertibles.

Por otra parte, la posibilidad de compensar parcialmente nuestras exportaciones es exigua en el corto plazo, por cuanto Colombia no es importadora de azúcar¹⁶. Hasta el momento las compras colombianas son ínfimas: US\$ 8.000 en 1975 (libros) y US\$ 33.000 en 1976. Algunas importaciones de níquel, cobalto y manganeso y sus manufacturas; ron, tabacos, libros, productos de enequen y servicios podrían constituir una base mínima de compensación. Los servicios comprados podrían referirse al campo de la pesca, la industria azucarera y de derivados del azúcar (ron, pulpa y papel), las pruebas de maquinaria agrícola y otros. Preferiblemente podrían llevarse a cabo en el marco de Convenios de cooperación científica, como se detalla posteriormente.

En el mediano plazo, los planes de producción de Cuba, especialmente en el área de maquinaria agrícola¹⁷, equipos de riego, fertilizantes nitrogenados, detergentes, conservas, cítricos, barcos camaroneros de ferrocemento y otros, podrían proveer una base ampliada de importaciones colombianas.

2. Cooperación científica y técnica

a. Areas posibles de cooperación

Los campos en que parecería haber un mayor interés para adelantar programas de cooperación económica y técnica entre los dos países son los siguientes:

Pesca marítima; industria azucarera y derivados, en especial en la produc-

¹⁶ A muy corto plazo se ha presentado una coyuntura excepcional. Colombia adquirió en 1977 azúcar cubana para cubrir el déficit interno y en consecuencia de ello se han renovado las importaciones cubanas que se habían reducido por la escasez de divisas fuertes en la Isla.

¹⁷ El caso de la combinada para corte de caña quemada (TP-2) es un ejemplo pertinente.

¹⁵ Los pescados y mariscos son resultado de convenios de pesca con la URSS, puesto que Cuba es un exportador neto de estos rubros.

ción de ron, de papel periódico y kraft a base de bagazo de caña; pruebas de maquinaria agrícola para otorgar licencias de venta por parte del ICA; ganadería de tierra caliente y avicultura; cultivo y procesamiento del tabaco; industria metalmeccánica, en particular en la producción de maquinaria y equipos agrícolas y, sus implementos y partes; y turismo.

i. Pesca marítima

En 1972 Colombia capturó alrededor de 91.000 toneladas de productos pesqueros, de las cuales apenas 16.000 corresponden a pesca marítima. La única pesquería marítima desarrollada industrialmente es la del langostino (camarón blanco). En el Atlántico opera la empresa mixta Vikingos S.A., con base en el puerto de Cartagena y con 54 barcos (entre propios y afiliados) en 1975. Su producción en 1974, con 47 barcos, era de 1.500 ton. anuales lo cual la sitúa como una pesquería de rendimiento aceptable (30 ton. al año)¹⁸. En el Pacífico opera la empresa mixta Copescol, con 120 barcos propios y 2.300 toneladas anuales de captura en 1973-1974. En 1975 se diversificó la pesca hacia otros tipos de camarón (titi y de aguas profundas). La pesca de langostino (20 ton. por barco) es de muy bajo rendimiento; sin embargo, la diversificación emprendida puede volverla tan rentable como la del Atlántico.

Las reservas estimadas de langostino (camarón blanco y rosado) en el Caribe permitirían una explotación anual de por lo menos 4.000 ton., sin perjudicar las poblaciones naturales, es decir, más de tres veces la producción actual.

En cuanto al Pacífico, por el contrario, el langostino está siendo explotado a su potencial de 2.300 ton. anuales. Otro tipo de camarones podría

pescarse en magnitudes anuales de: 3.500 ton. (titi) y 500 ton. (camarón de profundidad). Se conoce muy poco sobre el camarón rosado.

A más de lo anterior, y con base en estudios preliminares, el Caribe presenta potencialidades de captura anual de: 1.000 ton. en langosta (Guajira y cayos adyacentes), 30.000 ton. en sardina y machuelo, 20.000 ton. en peces demersales y otros pelágicos (en islas y cayos). Otras especies, como lisa, róbalo, etc. no han sido estudiadas pero parecen ofrecer reservas naturales abundantes a más de posibilidades de cultivos de mar. Especies de ciénaga, como las ostras, requerirían de estudios e inversiones adicionales para normalizar la salinidad del medio.

El Pacífico, por su parte, presenta posibilidades de captura anual de al menos: 20.000 ton. en atún, 1.000 ton. en jaiba, 10.000 ton. en peces demersales. Se sabe menos aún en el caso de pelágicos (sardinias, jurel, macarela, etc.).

En todas estas especies el desarrollo pesquero es incipiente o nulo y no se encuentra organizado industrialmente. En total la captura de estas especies, es decir aparte del langostino y otras especies de camarón, llega apenas a 12.000 ton. anuales y se efectúa básicamente con artes manuales y faenas de un día de duración.

En lo que hace a instalaciones de tierra, facilidades de transporte y organización general del mercado, el desarrollo industrial se limita apenas, como en la extracción, a la pesca de camarón. La capacidad de congelación (185 ton. diarias en el Pacífico; 85 ton. diarias en el Atlántico) y enlatado (30 ton. diarias en el Pacífico y 5 en el Atlántico) es baja, pero aún así excesiva para la producción pesquera actual.

En resumen, la potencialidad de captura mínima en los dos océanos es del orden de 100.000 ton. anuales y la ex-

¹⁸ Aproximadamente el rendimiento que obtiene Cuba en sus aguas territoriales.

plotación actual no pasa de 20.000. La pesca es básicamente artesanal, con excepción del caso del camarón, y no cuenta con buena infraestructura. Si bien Colombia no posee una riqueza comparable a la peruana, podría expandir considerablemente su industria pesquera. En buena medida, tanto en el Caribe como en el Pacífico, barcos extranjeros están aprovechando nuestros recursos sin ningún beneficio ni control por parte del país.

Hasta 1960, Cuba se encontraba en situación similar de haber vivido de espaldas al mar. Hoy día es el tercer exportador mundial de langosta y el décimocuarto en producción pesquera total y expande rápidamente su capacidad de extracción y procesamiento con el objeto de doblar la producción de 1974 en el quinquenio 1976-1980. En 1960 se capturaban 27.000 ton. anuales; la cifra de producción industrial en 1974 era de 165.000 toneladas. El mayor crecimiento se produjo en pesca de altura que pasó de 4.700 a 105.000 toneladas anuales. Entre 1959 y 1974 Cuba adquirió 120 barcos camaróneros, 29 atuneros y 28 arrastreros de pescado e invirtió en instalaciones de procesamiento y enlatado. A partir de 1975 ha contratado 44 camaróneros más y 42 para pesca de atún y otros. Además ha comenzado la producción de camaróneros de ferrocemento. Por otra parte, ha dedicado grandes recursos a la investigación y desarrollo de artes pesqueras y ha desarrollado la comercialización directa de sus productos en el exterior.

En consecuencia, Colombia podría aprovechar la experiencia cubana mediante un convenio de cooperación específica (o como parte de uno general) que cubriera: asistencia técnica para el estudio de reservas; asistencia técnica para la organización de la industria pesquera no camarónera en general; y cooperación en la explotación, procesamiento, y comercialización de los recursos camaróneros y de langosta en el Caribe.

El último punto podría concretarse a corto plazo mediante un contrato privado entre Vikingos S.A. y Caribex de carácter puramente comercial. De las otras actividades podrían surgir en el futuro contratos específicos adicionales de cooperación.

En el campo de la pesca, Cuba está dando asistencia a Perú, Guyana y varios países africanos y asiáticos. Mantiene convenios de cooperación con Canadá y otros países nórdicos. En el pasado recibió asistencia técnica de la URSS y el Japón, y de Polonia en cuanto a astilleros.

ii. La industria azucarera y sus derivados

La posición de Cuba como mayor exportador mundial de azúcar y el peso de este producto en sus exportaciones (76%-84%) y en su economía (10% de su PIB), ha llevado al país a realizar investigación y experimentación en gran escala en este campo, en cuanto a variedades, técnicas de cultivo, mecanización, maquinaria agrícola, comercialización y desarrollo de las industrias derivadas. La experimentación con variedades Varonú 60-65 y C87-51 ha dado resultados muy positivos (alto rendimiento y madurez temprana) que ha llevado a su adopción en lugar de variedades más tradicionales como la POJ-2878. La mecanización es completa en varias etapas del proceso (preparación de tierras, siembra, fumigación y fertilización) y llega a un 26% en la cosecha. La investigación cubano-soviética ha producido la combinada KTP-1 ya en fabricación industrial.

En cuanto a derivados, se ha desarrollado sustancialmente la producción de levadura tárula, Cuba cuenta con una industria de ron de muy alta calidad y está probando a nivel semindustrial una nueva tecnología para producir papel periódico y papel kraft a partir del bagazo de caña.

En todos estos campos Colombia podría beneficiarse de la asistencia

técnica cubana. En particular, parece de gran interés (como lo consigna el Plan indicativo de desarrollo de la industria de pulpa, papel y cartón, Ministerio de Desarrollo, 1976) la posibilidad de sustituir competitivamente nuestras importaciones de papel periódico y kraft —que constituyen aproximadamente el 42% de las importaciones de dicho sector con un valor absoluto de US\$ 25 millones anuales— mediante la utilización de bagazo. Los ingenios azucareros y el IFI han constituido una empresa promotora para la expansión y lavado de la producción carbonífera en el Valle del Cauca, con el objeto de liberar una mayor proporción del bagazo —hoy destinado a fines energéticos— para la industria de pulpa y papel.

iii. Pruebas de maquinaria agrícola

Cuba cuenta con un instituto de maquinaria agrícola muy desarrollado. En Colombia, el ICA exige una verificación de las calidades de la maquinaria extranjera, la mayor parte de la cual se hace en el Instituto de Nebraska, para autorizar su venta en el país. El efectuar estas pruebas en Cuba constituiría un ahorro importante. Alternativamente al incluir este tema en un convenio, podría tratarse como una venta de servicios con carácter puramente comercial.

iv. Ganadería y avicultura

Cuba ha dedicado un gran esfuerzo a la experimentación genética para obtener razas adecuadas a sus condiciones ambientales. En ganado vacuno el énfasis se ha puesto en obtener una raza que sea simultáneamente buena productora de leche y carne. En la actualidad se está estabilizando una nueva raza (F-2), cruce de Holstein (75%) y Cebú (25%), que según los experimentos puede pesar 500 kg. en promedio y dar una producción anual de 5.000 kgs. de leche por vaca, con un contenido de grasa aceptable (4.05).

El intercambio de experiencia genética en ganadería y avicultura podría ser de gran provecho para ambos países.

v. Tabaco

Colombia tiene una producción desarrollada de tabaco negro y es exportador de este producto. Cuba es fuerte exportador de tabaco de alta calidad. La cooperación en estos rubros puede tener considerable interés mutuo.

vi. Industria metalmeccánica

Como se indicó anteriormente, Cuba está desarrollando su industria metalmeccánica especialmente en lo que se refiere a maquinaria agrícola (combinadas, tractores), y riego y sus complementos. Además ha desarrollado una fuerte industria de partes y piezas, como producto de la necesidad ante el bloqueo de los Estados Unidos para evitar la parálisis de su equipo industrial.

El dinamismo y desarrollo alcanzado por nuestra industria metalmeccánica, posiblemente permitiría no solamente un alto grado de intercambio en productos del sector, sino la realización de acuerdos de complementación y cooperación técnica en rubros como producción de aceros, calderas, motores y máquinas—herramientas, a más de los ya citados.

vii. Turismo

Cuba ha prolijado un gran desarrollo de su turismo nacional y recientemente ha prolijado a impulsar el turismo internacional. Por tres razones en particular sería interesante cooperar en este campo:

— El tipo de turismo internacional que puede atraer Cuba y nuestra Costa Atlántica, son más parecidos entre sí que con respecto al turismo del Caribe Inglés.

- En ambos casos se trata de un desarrollo turístico incipiente, con intereses comunes como el de aprovechar parte del circuito turístico del Caribe ya existente.
- Cuba está buscando realizar directamente la 'comercialización externa' del turismo, lo cual resulta de gran interés como medio de captar para el país una mayor parte del ingreso por turismo, con el cual usualmente se quedan las empresas transnacionales de turismo y transporte.

b. Aspectos operativos

Como paso previo a la suscripción de un convenio de cooperación científica y técnica sería conveniente organizar reuniones de un grupo de expertos en campos predeterminados de interés mutuo. Este grupo tendría por objeto identificar los posibles proyectos y acciones específicas de cooperación para que queden cubiertos por el texto del convenio. Posteriormente a la firma de éste, una reunión anual o bi-anual del grupo podría ir precisando los aspectos específicos de la colaboración para que la comisión mixta prevista en el convenio determine, con base en su trabajo, el programa de actividades para uno o dos años.

Por la parte colombiana, la comisión mixta podría estar conformada por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento Nacional de Planeación, Colciencias, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas e IN-COMEX a más de las entidades ejecutoras en los distintos campos que cubra el convenio (IFI, Vikingos y Capescol, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo, ICA, ASOCAÑA, Licoreras Departamentales, FEDEGAN, FEDE-

METAL y Corporación Nacional de Turismo).

Si se decidiera entrar a una cooperación intensiva en el campo de la pesca, como se propone acá, convendría la suscripción de un convenio específico en este campo y su operación separada.

Un aspecto crucial a determinar en un Convenio eventual es quién tiene las funciones generales de coordinación interna del programa (a nuestro juicio esta función debería estar a cargo de la División de Asistencia Técnica del DNP) y cómo se financiarían los aportes colombianos. Sobre este último punto, quizá convendría establecer apropiaciones presupuestales que administre el DNP. Estas apropiaciones cubrirían los viáticos para los técnicos cubanos que visiten el país en desarrollo del convenio y los pagos de tickets a los técnicos colombianos que viajen a Cuba. Cuba financiaría las contrapartes. Adicionalmente, podría pensarse en que las agremiaciones privadas que intervinieran en el programa contribuyan a financiar la parte colombiana de los gastos en que se incurra por las acciones de interés específico para ellas. Los aspectos de coordinación y financiación deben ser previstos en forma clara en el convenio para evitar que entrapen su desarrollo. Desafortunadamente Colombia no posee una estructura institucional apropiada para el manejo expedito de este tipo de operaciones, como si la tienen otros países latinoamericanos (v.gr. Méjico canaliza sus actividades de esta índole a través del Comité Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Venezuela a través del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).